ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado . 0.20
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: 0.45 mensuales para la República Argentina y 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1 10 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cía., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 20 de Enero de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,798

Almanaque

Hoy juéves 20—Santos Sebastian y Fabian, mártires.
Van 19 dias transcurridos, faltando 346 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Cuarto menguante (6.° dia).

EL SIGLO

¿Por cuenta propia?

Hace ya varios dias que *La Nacion* comenzó á decir que la candidatura Cuestas podia contar con cuarenta votos al firme en el seno de la Asamblea. Cuando alguno manifestaba sus dudas al respecto, el oráculo alumedaba la voz para asegurar que el actual vice-presidente en ejercicio sería presidente de la República el 1.° de Marzo de 1898. Si de algun lado partia alguna indicacion favorable á la dictadura, la pitonisa descendia del trípode para discutir en forma campechana y exclamaba: «Para qué la dictadura? El ciudadano don Juan L. Cuestas será elegido presidente del Senado el 14 de Febrero y quince dias despues presidente de la República.» El público, sorprendido por tan categóricas afirmaciones, echábase á buscar en la mayoría los nombres mas indicados para evolucionar hácia el bando contrario, pero, apenas fijaba su atencion en determinada persona, recibia un desmentido. Entre tanto *La Nacion* continuaba, sin embargo, acusando las cuarenta como en el juego de la brisca. Los cuarenta no aparecian por ningun lado. Era cosa de volverse loco.

Al fin vino el *fiat lux*. No era posible que aquel diario siguiera reservando el misterio de su juego. La opinion pública no podia permanecer en la incertidumbre que se le habia impuesto. A todo trance deseaba poseer la clave del enigma y la clave apareció antes de ayer, á pesar de ser martes, pues *La Nacion*, acostumbrada á la bonanza, se embarca en ese ó en cualquier otro dia sin sombra de temor. Los cuarenta votos estaban encontrados y todavía el colega se habia quedado corto. Como dijo cuarenta pudo decir cincuenta ó sesenta ó setenta, y así hasta llegar á ochenta y siete, ó á ochenta y ocho, en el caso de que el señor Cuestas no pudiendo votar por sí mismo, fuera tambien una de las víctimas del sistema.

No pasa éste por complicado. El mecanismo no puede ser mas sencillo y los amigos de simplificar las cosas han de quedar satisfechos con él. En dos palabras lo formularemos sin firuletes ni recortes, vale decir, en toda su desnudez. ¿No hay mayoría en el Senado para votar presidente al señor Cuestas el 14 de Febrero? Pues con desterrar una media docena de senadores queda el problema resuelto. El primero de Marzo si hay necesidad vuelve á funcionar la máquina; una docena de diputados parte para Buenos Aires y.... *tout est pour le mieux dans le meilleur des mondes*. Procedimiento mas expeditivo no sería posible hallar. El invento es verdaderamente prodigioso y si no consigue realizarlo *La Nacion* no lo hubiera realizado nadie.

Pero, sin perjuicio de admirar sus cualidades, podemos abordar un problema que ha sido su consecuencia y que preocupa en estos momentos á la mayoría de los órganos de la prensa. He aquí el problema. ¿Trátase de un invento propio de *La Nacion* ó ha salido de otro lado ese soplo de lo alto que segun los poetas da vida á todos los productos del genio? En este descubrimiento ¿es el colega, Cristobal Colon, ó solamente le ha correspondido el papel de Américo Vespucio? Hablando con mas claridad ¿corresponde al señor Cuestas la paternidad del ser nacido antes de ayer en las columnas de *La Nacion*?—En un principio todos nos sentimos inclinados á pensarlo así. Nos parecia inverosímil que alguien entrara en esa clase de inventos S. G. D. G. Ahora, despues de madura reflexion, tenemos que llegar forzosamente á otra conclusion.

Hace algun tiempo, el señor Cuestas inició el sistema de los destierros. De pronto resolvió apoderarse de los doctores Herrera y Obes, Aguirre y Brian, los tuvo arrestados en el Cabildo y los embarcó luego para Buenos Aires. Ninguna simpatía inspiraban las víctimas de esa medida. Sin embargo, nadie le dió su aprobacion. Todo el ministerio se resistió á firmar el decreto correspondiente y, si al fin la mayoría cedió, no fué sin que presentara renuncia el de Relaciones Exteriores, siendo seguido por el de Hacienda treinta y seis horas despues. En cuanto á la prensa, con raras excepciones, condenó las deportaciones. Hizo salvedades, no extremó la censura, pero estuvo lejos de aprobar la resolucion del señor Cuestas. Hasta los miembros de la minoría parlamentaria se colocaron en ese terreno, pues los doctores Terra y Espalter votaron las advertencias que con motivo de los destierros fueron propuestas en la Comision Permanente. Entonces el señor Cuestas volvió atrás. Llegó hasta reconocer que se habia equivocado, desde que en uno de sus mensajes á la referida corporacion declaraba que no habia tenido en cuenta la ley del 73 que limita el artículo 81 de la Constitucion. Si en el decreto que levantó los destierros el presidente de la República declaraba que se reservaba el derecho de poner de nuevo en práctica el procedimiento, esa declaracion parece mas bien la salida de un hombre que no desea parecer vencido por las observaciones agenas.

Ahora, si el señor Cuestas tratara de resucitar esa práctica encontraria las mismas resistencias. El doctor Campisteguy salió del ministerio, pero su puesto se halla ocupado por el doctor Mendoza, enemigo declarado de los últimos destierros. Tambien lo es el doctor Salterain, reemplazante del doctor Ferreira y dudamos de que sean otras las ideas del actual ministro de Guerra y Marina. En las Cámaras nada ha cambiado y si los mismos partidarios del actual presidente fueron ayer enemigos de las deportaciones, motivo hay para creer que lo sean todavía. Respecto de la opinion pública y de la prensa especialmente, parece inútil decir una palabra. Despues de haber recibido con frialdad y aun con disgusto los pasados destierros, el pueblo no puede prestar su asentimiento á los *futuros*. En consecuencia, el señor Cuestas para realizar el proyecto de que hablamos tendría que romper con sus ministros, con sus amigos de la minoría parlamentaria y con la opinion pública. Lógico es, por lo tanto, no atribuirle la paternidad de tan desgraciado pensamiento. Debemos creer, por el contrario, que se trata de una opinion extravagante de *La Nacion*, ó en todo caso, de una broma de mal gusto, semejante á la frase sobre la escoba y el palo que dimos á conocer ayer.

NOTAS DEL DIA

Partido Constitucional

Bajo la presidencia del doctor Brito del Pino, se reunió ayer, en el salon de recibo de este diario, la Comision Directiva del Partido Constitucional. Actuó de secretario el doctor Elías Regules.

En primer término se trató de la renuncia presentada por el doctor don José Pedro Ramirez del cargo de miembro de la Comision Directiva. Se recordará que, con anterioridad, el Comité Ejecutivo habia aceptado ya la renuncia de presidente de aquella autoridad del partido, cargos ambos que declinó el doctor Ramirez en un solo documento, que ya conocen nuestros lectores.

El debate fué breve; resolviéndose, en definitiva, aceptar la renuncia, dados los fundamentos en que se apoya.—Se hizo constar, al mismo tiempo, el sentimiento de pesar que habia producido en el seno de la Comision la separacion del doctor Ramirez de la colectividad constitucionalista,—tambien manifestada en la nota de la referencia.

A cerca de la disolucion del partido,—tema que explaya el doctor Ramirez en su renuncia,—se resolvió aplazar toda discusion hasta una nueva asamblea, convocada al efecto.

Tomadas en consideracion las renuncias de los doctores Peña y De María, de miembros del Comité fueron aceptadas, teniendo en cuenta el carácter de indeclinable que en ellas se invoca.

En cuanto á la renuncia del doctor Aramburú fundada exclusivamente en motivos de salud no fué aceptada, resolviendo que mientras continúa enfermo aquel ciudadano el doctor Brito del Pino desempeñaría la presidencia de la Comision.

El doctor Martinez hizo mocion para que la Comision actual pudiera sesionar con veinte miembros y tambien para que ella siguiera actuando hasta el momento en que se convocara á la asamblea general del partido para elegir Comision definitiva ó resolver la disolucion.

Votada y aprobada la idea del doctor Martinez, quedó terminado el acto.

Conferencia Cuestas—Tajes

Por el momento nada hay de positivo respecto de la anunciada conferencia entre los señores Cuestas, teniente general Tajes y senador Carlos de Castro.

En los círculos políticos, donde se comentan con una animacion creciente los últimos sucesos y sobre todo las últimas declaraciones y manifestaciones trascendentales del presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, se afirma la conviccion sobre los propósitos finales de la política presidencial, allegando al caudal de argumentos que dan base de juicio las declaraciones hechas por el señor Cuestas al teniente general Tajes en la última y muy cordial conferencia celebrada entre ambos personajes.

El teniente general no ha hecho misterio de la cosa ni tenía para qué hacerlo desde que el señor Cuestas ha evidenciado en otra forma su pensamiento, facultando al senador Freire para llevar al Senado la voz del Sinai oficial.

De modo, pues, que el teniente general ha confirmado á sus amigos el propósito del señor Cuestas con referencia á la eleccion de presidente del Senado.

El señor Cuestas le ha dicho al ex-presidente que piensa sostener el derecho que cree asistirle para continuar en ejercicio del Ejecutivo hasta el 1.° de Marzo, de acuerdo con los antecedentes de que informa la ya conocida comunicacion del patricio don Joaquin Suarez.

No sabemos si el teniente general arguyó en forma contraria al señor Cuestas en aquella conferencia ó si asintió á sus manifestaciones.

Lo que sí sabemos es que no consta en las crónicas oficiales de la época el pensar íntimo de nuestra primer categoría militar sobre un importante cuestion constitucional en el acto de aquella cordial conferencia.

Un cadáver

Ayer tarde, conducido por seis sirvientes del Hospital de Caridad, con una sola y sencilla corona que representaba el adios del establecimiento,—significándose así plausible y cristiana humildad,—fué trasladado de la capilla al carro fúnebre el cadáver de la hermana Clara, entre dos filas de cirios llevados por sacerdotes y religiosas.

La concurrencia se redujo á los empleados del Hospital y á unos cuantos curiosos del barrio. Nada mas.

El féretro estaba cerrado. El órgano esparció acentos de tristeza, destacándose entre ellos una voz humana que tradujo con profundo sentimiento la expresion íntima de la ceremonia.

El cortejo fué presidido por los señores Balparda, Perez y Palma, miembros de la Comision Interna del Hospital.

Sea cual fuere el criterio que domine el espíritu en las contiendas religiosas, se impone distincion entre la monja,—estéril para la sociedad, encerrada en el claustro, rezando y viviendo divorciada del mundo en el sentimiento y en el amor al prójimo,—y la Hermana de Caridad que, con todos los defectos de la institucion sectaria, es factor de consuelos y de afanes humanitarios.

Y, no es poco en esta vida, hacer algo bueno en la esfera que á cada cual le depara el destino.

Aceptacion

El señor don Luis Machado, nombrado vocal de la Comision Clasificadora de Créditos por suministros de ganados, ha contestado por nota al ministro de Hacienda, manifestando que acepta el cometido y agradece la prueba de confianza que ha merecido del Superior Gobierno.

El señor Machado, como saben nuestros lectores, fué nombrado en reemplazo del señor Piccardo que renunció por motivos personales.

Las milicias cívicas

Viento en popa, sin tropiezos de ningun género, siguen los trabajos de organizacion de la Guardia Nacional.

En los cuarteles de los batallones 1 y 2 que mandan respectivamente los ciudadanos don Mario Perez y don José Batlle y Ordoñez, el movimiento es incesante y la animacion crece por dias.

Ayer hubo ejercicios por la mañana y por la tarde, siendo instructor durante la primera hora el teniente Leon Muñoz y durante la segunda el teniente Dubra.

Bajo las órdenes de éste formaban en los ejercicios de la tarde mas de ochenta hombres, pertenecientes en su mayoría al batallon número 2. Estos recibieron instruccion de compañía durante dos horas, sirviéndose luego á la gente de tropa el rancho que reclamaba un apetito multiplicado por ejercicios.

Hoy, á las ocho en el batallon número 2 y á las nueve en el 1, habrá clase de oficiales, repitiéndose de 6 á 7 de la tarde para los que no pudieran concurrir por la mañana.

En cuanto á la inscripcion aumenta rapidamente. No hemos podido tomar datos sino en los batallones 1 y 2 y estos nos permiten hacer la afirmacion anterior. La mayoría del 2 inscribió en sus registros desde las 3 hasta las seis de la tarde, treinta voluntarios. Como ayer lo dijimos, pronto quedará completo el personal de este cuerpo.

El dos y medio adicional

Recien en la semana entrante se pasará al C. L. el mensaje del gobierno relativo al restablecimiento del 2 1/2 % adicional.

El ministro de Hacienda doctor Mendoza, está encargado de redactar el mensaje.

El general Ventura Rodriguez y el Congreso Colorado

En medio de la placidez con que marchaban los trabajos emprendidos por el Comité Ejecutivo de la minoría parlamentaria para la organizacion del gran Congreso Colorado, ha caido como una bomba una nota del general Ventura Rodriguez, renunciando al honor de aceptar el puesto distinguido que se le señalaba en ese Congreso y desconociendo la legitimidad de la representacion que invoca el grupo organizador.

Para el general Rodriguez ese grupo no puede invocar ningun título que justifique la accion en que está empeñado. Se produce con ruda franqueza y manifiesta sin ambajes que no le reconoce derechos para presidir la organizacion de un Congreso llamado á expresar la voluntad del partido colorado, por tratarse de una agrupacion de individuos hecha por la voluntad del finado señor Idiarte Borda, contra el torrente de la opinion del país y con la protesta del partido á que pertenece.

Tales son los datos que nos suministra persona altamente colocada en la política y cuya veracidad no nos ofrece ninguna duda.

La renuncia del general Rodriguez, como se vé, está llamada á causar sensacion.

Pour l'exportation

En París se publica un periódico titulado *Revista Latino Americana*, el cual contiene en su número del 20 de Diciembre las siguientes curiosidades,—en forma de correspondencia, datada en Montevideo y en ciertos rasgos con tintes de verdad ó de aproximacion á la verdad:

«El señor Cuestas, dice, ha revelado íntimo afecto por la telegrafía eléctrica, usando de sus hilos con tanta fuerza y frecuencia como la de las corrientes que los mueven. En esa forma pidió dicho señor, Presidente interino de la República la renuncia del Jefe superior de artillería de plaza, que se hallaba aún en campaña, coronel Tezanos, la del señor Frias nuestro ministro diplomático en la Argentina y el regreso á la capital de los senadores del partido colorado, que próximamente parece harán falta.

Poco afortunado anduvo nuestro Presidente en aquello de pedir renuncias, pues llegó el momento de que alguien solicitara la suya. Sucedió en la Cámara de Diputados. El doctor Herrera y Obes presentó una proposicion en ese sentido. Ha quedado aplazada.

Anuncia el Presidente de la República la necesidad de disolver la Cámara. Así estará tranquilo de que resuelva hacerlo dimitir.

Es curioso que los actos voluntarios se conviertan en obligatorios y con fondo tan marcado de compensacion.

El problema del próximo Marzo preocupa á los políticos y á los indiferentes. Estos, no quieren otra cosa que órden, ya que el progreso, sería lujo pedirlo ahora.

De manifestaciones particulares se infiere que los colorados mantendrán en las elecciones presidenciales al señor Cuestas y los blancos al doctor Herrera y Obes.

La proclamacion de ambas candidaturas se hará pronto. Nada dicen sobre la forma. En competencia debe resultar algo nunca visto.

Bien merece nuestro pueblo, sensato y laborioso por índole, que el país se transforme con las consecuencias prácticas de la paz. Los signos nó se ven, porque el comercio se queja, el capital persiste en sus oscuros escondites, los hombres de iniciativa recelan, los políticos no se entienden. Característico de la época en todos y para todo: la desconfianza.

Es que entre nosotros hay doble cáncer, que resistiría la influencia de cuantos sistemas curativos se conocen. Tenemos demasiados generales y doctores, que aspiran á gobernar y mandar. Los enconos que entre ellos existen son feroces é irreconciliables. Estamos entonando himno á la paz, quien sabe si acaso resulte la introduccion para nueva tragedia.—*Zafarrancho*.»

Convengamos en que si bien *Zafarrancho* incurre en defectos de informacion, perdonables, en una obra *pour l'exportation*, no por eso deja de intercalar, así, como quien no quiere la cosa, algunas observaciones tan picarescas como atinadas.

Anécdota interesante

Algunas personas que no se preocupan mayormente de la exactitud de sus propias afirmaciones, hablando de los batallones de voluntarios creados recien aseguran que esos cuerpos están formándose con *involuntarios* y que solo así es posible conseguir alguna gente.

Aun cuando semejantes invenciones no merecen contestacion alguna, creemos útil dar cuenta de un incidente ocurrido ayer en el batallon de GG. NN. núm. 2:

A eso de las tres de la tarde presentóse en el cuartel una mujer de cierta edad y solicitó hablar con el comandante Batlle. No estaba éste, pero el teniente Möller que se hallaba de guardia, se enteró de lo que deseaba la referida mujer.

Esta pedia una cosa bien justa. Un hijo suyo, *menor de edad*, se habia enrolado como voluntario en aquel cuerpo. Ella no autorizaba el enrolamiento y solicitaba le fuera devuelto el muchacho.

Cuando el señor Batlle y Ordoñez llegó al cuartel, el teniente Möller le dió cuenta de lo ocurrido é inmediatamente ordenó aquel que fuera devuelto el menor á la casa paterna.

Y así se hizo.

Cámara de Representantes

Para esta tarde esta citada esa rama del Cuerpo Legislativo á fin de iniciar la discusion general de los proyectos sobre Registro Cívico Permanente y Elecciones generales.

He aquí la órden del dia:

SECRETARÍA DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Enero 19 de 1898.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y considerar en discusion general los Proyectos de Ley de Registro Cívico Permanente y de Elecciones generales.—*Garcia y Santos*.

El general Muniz

Este militar ha dirigido al presidente de la República la siguiente carta:

Ella muestra cual es la opinion que sobre los sucesos actuales tienen algunos de esos amigos del Norte con que cuenta el-ínclito-señor el doctor Herrera:

«Cerro de Medina, Enero 15 de 1898.—Exemo. señor presidente de la República, don Juan L. Cuestas.—Estimado presidente y amigo:—Me es grato manifestar á V. E., que me impuse del telegrama que tuvo á bien dirigirme, con motivo de mi carta, y el coronel Gutierrez me enteró de los párrafos de la carta de V. E., que me eran concernientes.

«Mucho le agradezco los sentimientos de benevolencia de que le soy deudor; y puede tener V. E. la mas completa persuasion, de que mi conducta de inquebrantable lealtad, no ha de desmerecer por ningun concepto, ni habrá conveniencias ni ambiciones de que estoy destituido, que me arrastren al olvido de mis deberes de soldado del órden público.—Nuestra campaña, señor presidente, anhela las garantías de la paz como su supremo bienestar, y, como amigo, todo movimiento que pueda traducir mi desconfianza en la alteracion del órden, la hace temblar de pánico, y paralizar en su actividad para reconquistar los bienes perjudicados tan profundamente en la última revuelta.—Todo cuanto pueda expresar á V. E. en este sentido es pálido, comparado con la realidad que aquí palpamos.

«Así es, que cualquier perturbacion de las garantías en la campaña nos traería una despoblacion y una ruina infalible.

«Yo tengo el mas vehemente deseo de visitar á V. E. y agradecerle personalmente las expresiones de simpatía que se ha servido dispensarme, pero me han impedido realizarlo, por una parte las atenciones que tengo que dedicar á la reconstruccion de mi establecimiento que mucho sufrió, la recluta de los ganados dispersos en todas direcciones con frecuentes componendos y la inutilizacion de los alambrados; mi salud un tanto quebrantada por las prácticas de quejas me habia felizmente desacostumbrado, y porque mi esposa se encuentra en estado que exige mi presencia, salvo circunstancias supremas; y por otra parte, el estado político de Montevideo me ha retraido y hecho pensar, que el menor desliz de personas vinculadas á mi amistad, personal, podría proporcionarme contrariedades que me he propuesto evitar, esquivando mi presencia en esa ciudad. Mi posicion de soldado dependiente del superior gobierno, me impide entrar en prejuzgamientos políticos ni ofrecer oportunidades para que pueda mistificarse la sinceridad de mis actos. Estas ingénuas manifestaciones compensarán el ánimo de V. E. del especial cuidado á que me contraigo precisamente para no caer en ninguno de los extremos á que V. E. se ha referido en la carta á mi amigo el coronel Gutierrez. Los hombres de mis condiciones, señor presidente, deben huir de la captacion como medio certero de no ser propensos á caer en esos lazos, y no basta, lo sabe V. E., proceder con la mas cumplida lealtad; hay momentos rodeados de dificultades y desconfianzas en que es necesario y lógico demostrar, parecer, de que somos consecuentes con nuestra conducta de siempre. V. E. que tiene la experiencia de los hombres y la intuicion de los hechos, y las múltiples exigencias públicas á que atender, tratándose de mí y de la especial situacion en que me han colocado una série de acontecimientos que han rozado tan de cerca mis sentimientos de padre de familia y de soldado, comprenderá fácilmente la necesidad de mis precauciones, y han de merecer, lo espero, su autorizada aprobacion.

«Creo que en breve podré tener la satisfaccion de estrecharle la mano, y entre tanto acepte los sentimientos de mi amistad, con las consideraciones de mi respetuoso acatamiento.»—Firmado: *Justino Muniz*, general.

Traslaciones de receptores de rentas

El Ministerio de Hacienda por razones de mejor servicio ha dispuesto las siguientes traslaciones de receptores de rentas:

El señor Sierra receptor en el Salto pasará á desempeñar la receptoría de La Paloma.

El señor Pessolo que ocupaba ésta irá á desempeñar la receptoría de Rivera.

El receptor de esta poblacion fronteriza señor Hernandez pasará á desempeñar la receptoría del Salto.

Monumento á Rivera

El teniente coronel don Eulogio de los Reyes visitó ayer de mañana al Presidente de la República para solicitar su concurso en favor del monumento conmemorativo del general Rivera que se proyecta erigir en Conventos.

El presidente se suscribió con cien pesos en la lista respectiva.

Recibo presidencial

Mucha concurrencia asistió anoche al recibo presidencial, sin que á los nombres de los asistentes asiduos que conocen nuestros lectores puedan agregarse muchos otros.

Entre los que formaron rueda en el piso alto con el señor presidente se hallaban los señores coroneles Marquez, Souberan, Robido, Gaudencio Rodriguez, Bayley, Solano, comandantes Romero y Risso, general García, diputados Martorell, Schiaffino, Barabino, Sr. Luis Machado y otros.

La tertulia terminó temprano.

El general Villar

El colectivismo, reducido á forjar quiméricas falanges de partidarios y caudillos dispuestos á sacrificarse en sus aras, tendrá el disgusto de ver descubiertas dia á dia sus tartarinescas ficciones y reducido á la realidad lo precario de sus recursos.

Aquello de los «amigos del Norte» se ha evaporado como una nube al más ligero soplo de la brisa y el tono de amenaza con que se invocaba el nombre del general Villar queda reducido á una *parada* fallida.

Segun noticias recogidas entre personas allegadas al Presidente, el coronel Abreu que visitó al general Villar en el Arapey recientemente, trae informes muy lisonjeros respecto á la situacion de ánimo de este militar contra el colectivismo y en favor del señor Cuestas.

Esos informes llevados á conocimiento del Presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo y comentados entre las personas que anoche asistieron al recibo presidencial alejan cualquier sospecha de propósitos anárquicos y evidencian la resolucion del apreciable militar de permanecer consagrado al cuidado de sus intereses, alejado de la lucha política que agita los espíritus, y pronto á cumplir las órdenes del gobierno.

TRIBUNA LIBRE

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL

Señor director de EL SIGLO:

La situacion política actual es tan excepcional que no hay esfuerzo despreciable en el sentido de prestigiar y alentar la autoridad del señor Cuestas y su ministerio.

Reclamo, pues, un lugarcito en las columnas del viejo SIGLO, que con tantos brios defiende la causa del pueblo, para dar publicidad á las siguientes líneas:

Hoy, como ayer (se han publicado tres artículos en el mismo sentido), sigo creyendo que no es necesaria la disolucion de la Asamblea para alcanzar el resultado que el país anhela: la exaltacion del señor Cuestas á la Primera Magistratura.

Sí, el país anhela la presidencia del señor Cuestas porque, como se ha repetido tantas veces, vé en éste garantía de paz y de honradez administrativa.—En las circunstancias actuales el pueblo no tiene ni puede tener otro candidato que satisfaga y llene mejor las exigencias del momento histórico por que atraviesa la nacion, que el señor Cuestas.

Pensar en componendas y en candidaturas de transaccion á esta altura es querer buscar complicaciones al problema de Marzo, ya harto complicado de suyo.

Ninguno como aquel ciudadano tiene mejores títulos en estos momentos para ejercer la Presidencia de la República.—Podrá decirse que le corresponde de legítimo derecho. Se la dan los merecimientos contraidos ante el país por la pacificacion rápida y honrosa para todos y se la da la voluntad del pueblo, que es, la única voluntad soberana.

Tiene, pues, derecho á aspirar á la Primera Magistratura por un doble título.

En tales condiciones, teniendo de su parte la opinion pública y la fuerza material para hacer respetar y cumplir las decisiones de aquella, el señor Cuestas no tiene mas que querer para ser. Y debe querer, señor director, no solo por patriotismo y anhelo del bien por el bien, sino tambien porque los hombres públicos se deben á la nacion. Cuando han contraido, como el actual presidente, el compromiso moral de salvar la nacion del naufragio político y financiero á que la amenaza el colectivismo, no se debe malograr la ocasion que la Providencia pone en sus manos.

El país ha prestado y está dispuesto á seguir prestando su apoyo mas decidido al señor presidente, y el señor presidente no puede ya dejarle abandonado á su suerte; quizás á la venganza política de aquellos á quienes tanto ha repudiado y repudia.

La obra de regeneracion política iniciada es la obra del señor Cuestas y de su digno Ministerio, y hay que defenderla. No sería patriótico, ni siquiera sensato, abandonar al azar lo que se ha conquistado á trueque de tantas fatigas y desazones precisamente en el instante en que la opinion pública se muestra unánime en el sentido de prestigiar y ayudar en la lucha y en la labor, estimulando la accion del gobernante.

La ocasion la pintan calva y hay que saber aprovecharla.

Es cuestion no solo de amor propio, de legítimo orgullo para los hombres que tienen la direccion del gobierno, sino tambien de salvacion comun. Dado el primer paso, no es posible retroceder, vacilar tan solo, sin peligro. El éxito de la jornada dependerá de la decision y energía con que se persevere.

La opinion pública, en este pueblo de índole tan buena y generosa, no es la mujerzuela con quien indignamente se la ha comparado por el doctor Herrera,—haciendo gala de desprecio é impudicia;—es por el contrario, la reina y señora augusta que deberá respetar y contemplar todo gobernante que pretenda sus favores. Pero esa misma opinion pública, tan fácil de conquistar en el gobierno con una media docena de actos levantados y patrióticos, se pierde si aquel en quien depositó su confianza y su defensa por indecision ó debilidad, se queda á mitad del camino y defrauda sus legítimas esperanzas.

El país confía en las dotes de honradez y energía del señor Cuestas, apesar de ser puestas éstas en duda á cada paso por la impaciencia de unos y la perversidad y malevolencia de otros.

La vacilacion, la indecision del gobernante solo tendría explicacion plausible si le faltaran condiciones y merecimientos para regir los destinos de la nacion y no contara, como cuenta, con la opinion unánime de ésta.

La nacion es árbitra de sus destinos, y con tanta mayor razon hoy que atraviesa un período calamitoso, en que la tempestad s'*ntrona* amenazando hundirlo y perderlo todo en el naufragio.

Hay que prevenir, pues, las calamidades públicas. Es deber de alto patriotismo. El pueblo confía y espera que el señor Cuestas, que ha sido victoreado y aclamado bajo sus balcones por mas de cuarenta mil almas, inspirándose en esas manifestaciones patrióticas, le liberte de los que asechan el momento de vengar públicas ofensas.

Llegadas las cosas al extremo que han llegado no se contraresta tan fácilmente las corrientes de la opinion pública.

Si el país hubiera de dirigirse á electores de verdad, pase que la contemplacion y los miramientos fueran pródigos, desde luego que su mandato no trae la condicion de imperativo; pero tratándose de electores que solo pueden serlo por mera tolerancia, en una legalidad convencional, el caso no ofrece dificultad y el pueblo debe y tiene derecho á hacer sentir su legítima influencia en el seno de lo que, *convencionalmente*, tan solo, se acepta como Asamblea.

No se le pide á ésta que desempeñe una funcion legítima en tal ó cual sentido; se le pide, se le exige, que si quiere atribuirse una funcion que, en realidad, no tiene, siquiera lo haga en armonía con las tendencias y la voluntad del país.

La Asamblea no puede invocar hoy sus poderes para contrariar los anhelos del pueblo, porque no los tiene de quien ha podido, únicamente, dárselos; y en cambio el pueblo puede, y está en sus atribuciones soberanas, validarlos, ratificar aquellos ú otorgar, otros.

Este es el problema que plantea la situacion excepcional en que nos encontramos.

Que impere el buen sentido y que los destinos de la nacion, el patrimonio de todos, no sea juguete de unos cuantos mal intencionados, son nuestros votos.

—

Otra cuestion interesante y que no se ha abordado de una manera definitiva es la que se relaciona con la Presidencia que media entre el 14 de Febrero y el 1.° de Marzo.

Por mi parte he sostenido en este mismo diario que el señor Cuestas no debe abandonar la Presidencia *interina* el 14 de Febrero, manteniéndose en ella hasta el 1.° de Marzo; pues los presidentes, *constitucionalmente*, duran en sus funciones de Marzo á Marzo, y solo los presidentes *efectivos* quedan en receso el 14 de Febrero; los interinos, que ejercen una verdadera *suplencia*, que ejercen las funciones de presidente *por un término complementario*, no deben entenderse que son nombrados por todo el tiempo que falte para entrar el nuevo presidente *efectivo*.

Se dice que para que esto fuera exacto la designacion en tales condiciones debería hacerse expresamente, esto es, declararse expresamente por la Asamblea que el interinato era hasta el 1.° de Marzo.

No es necesaria esta declaracion expresa.—Es una condicion que se suple, que va implícita en la designacion de presidente complementario.—

Así se ha entendido y se entiende por nuestros mas esclarecidos patricios. Esta opinion no es nueva—la veo compartida, en el fondo,—con el ilustre patricio Joaquin Suarez, segun la reciente publicacion que ha hecho EL SIGLO de una comunicacion de aquel á la Asamblea del 52.

No creo que la doctrina adolezca de una herejía sin vuelta.

¿Acaso no tenemos ejemplos de mayores herejías constitucionales, mismo en épocas mas normorales que la que le toca presidir al señor Cuestas?

Ahí están dos ejemplos vivos: la sustitucion en el poder del general Santos por el general Tajes en 1886 y la interpretacion del artículo 83 hecha por muchos de los señores que aun hoy se atribuyan la representacion del pueblo, interpretacion encaminada á permitir al propio general Tajes la salida fuera del territorio nacional mientras ejercía las funciones de presidente de la República.

Lo primero fué inconstitucional, de toda inconstitucionalidad, porque segun nuestra Carta Fundamental en caso de cese, por cualquier causa, del Presidente titular, le sustituirá en el mando por el tiempo que falte, el Presidente del Senado; y lo segundo tambien es inconstitucional porque el artículo 83 no puede ser mas claro y terminante en el sentido de que mientras el Presidente de la República ejerce las funciones de tal no puede salir fuera del territorio nacional.

Sin embargo, fué el *leader* de la mayoría colectivista, el de los doce candidatos, quien llevó la batuta en todos aquellos enjuagues de violentas interpretaciones.

No hay que escandalizarse, pues, hoy si se sostiene, con la Constitucion en la mano, que el mandato del señor Cuestas no termina el 14 de Febrero sinó el 1.° de Marzo.

Saluda al señor director.

Un ciudadano.

Enero 17 de 1898.

Desde Biarritz

EN CASA DE LOS SEÑORES DE ALCALÁ GALIANO—LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA—FIESTAS EN PROYECTO—OTRAS NOTICIAS.

Biarritz, 19 de Diciembre de 1897.

Disfrutando de un tiempo delicioso, que contribuye mucho á dar animacion á esta villa, va transcurriendo la época en que menos abundan las diversiones.

El cónsul español en Bayona, el distinguido escritor don José Alcalá Galiano, ha sido el que ha iniciado la série de fiestas, que segun las predicciones, prometen ser tan animadas como elegantes, con un té en la preciosa residencia que aquí tiene.

Concurrió todo lo más distinguido de las colonias que en estas playas pasan el invierno.

La señora de Alcalá Galiano, que á su belleza une la más exquisita distincion, hizo los honores de sus salones con la amabilidad que caracteriza á tan elegante dama.

Los invitados á la fiesta tuvieron ocasion de admirar á Mlle. Daniel, que bailó un *minué* con mucha gracia, y á la notable artista de Bayona, Mlle. Calchier, que con su hermosa voz y el talento musical que posee fué aplaudida con mucha justicia en varias romanzas que cantó.

La señora de Alcalá Galiano ejecutó en el piano con gran maestría varios bailables que la gente jóven aprovechó, dedicándose á las delicias del baile, con lo que la animacion llegó á todo su apogeo.

Entre otras personas que acudieron á los saraos de las señoras de Alcalá Galiano figuraban las autoridades de Bayona y Biarritz, Mr. Forsans, los condes de Tankerville, el vicecónsul de Inglaterra, sir Charles y lady Wolseley, las señoras de Abadie, Arizcun y Potestad; los marqueses de Castrillo, Edwards, Danell, Catherine Daftus, Lambert de Ste-Croix, Montmorency, Sarralde, Ortega Morejon, Austey, Greenwood, Lobat, de St.-Pierre, Pignatelli, Bacquer, Pereyre, Crafford, Llody, Mostyn, Nellevirle, condes de Bacquer, duques de Hijar, princesa de Kotchobey, duquesa de la Torre, marqueses de San Carlos y de Guadalmina, condes de Heeren, Jefford, Villar, vicecónsul de España, Lacaille Vallin y Orgogozo.

Los condes de Heeren reciben todos los domingos por la tarde á sus amigos; aquella casa es el *rendez vous* de la colonia española y de los ingleses que en esta pasan los meses de invierno.

Y en aquellos salones transcurren deliciosamente las horas en medio de la mayor animacion.

Debido á lo espléndido del tiempo que se disfruta, abundan bastante los partidos de *lawn tennis*, y las excursiones en bicicleta á los alrededores de esta villa, con lo que se pasa agradablemente el tiempo hasta las cinco de la tarde, á cuya hora empiezan las reuniones de confianza que duran hasta las siete. La Emperatriz de Austria, que ha salido para París, no ha abandonado un solo momento el riguroso incógnito con que viaja.

Durante su estancia aquí, se le ha visto pasear por las playas y subir hasta las mas abruptas rocas, poniendo á prueba la vigilancia de la policía y la resistencia de sus acompañantes, que, siguiendo sus rápidos paseos, la distraen con las lecturas de los clásicos griegos.

Por mas que los años y las penas que han entristecido su vida hayan acabado con su hermosura, aun su rostro conserva el sello de la belleza y refleja la nobleza de su raza.

La Reina de Servia ha decidido recibir todos los martes por la tarde, y es muy probable que pase aquí gran parte del invierno.

Está actualmente en esta villa Nicolini, y dentro de pocos dias llegará la Patti.

Tambien se encuentra en esta aquel famoso millonario que manifestó deseos de adquirir para su uso particular el Arco de la Estrella en París, Mr. Mackay está acompañado por su señora.

Actualmente se está ensayando la *Geisha*, famosa opereta inglesa, con deliciosa música.

La obra será interpretada por famosos aficionados ingleses que quieren recordar las bellezas de su teatro. El próximo sábado empezará la série de conciertos que bajo la proteccion de S. A. la Princesa Federica de Hanover se celebrarán en el Casino, prometiendo ser este uno de los mayores acontecimientos artísticos.

Como complemento á esta crónica de fiestas y diversiones, damos la grata noticia de que nuestro cónsul en Bayona, el señor don José Alcalá Galiano, está publicando una série de sentidas poesías en francés que salen á luz en un periódico de Bayona.

Los trabajos literarios de nuestro distinguido compatriota obtienen gran éxito y aplauso de los franceses, que elogian unánimemente su rica inspiracion.

Estas poesías serán coleccionadas por su autor, quien se propone publicar en breve un tomito con una preciosa portada del célebre pintor Santiago Arcos.

Se preparan nuevas fiestas y excursiones á las playas vecinas, y de ellas daremos cuenta en cartas sucesivas.

R. de V.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 19—Cambio 6 7 8.

—El conde Antonelli, ministro de Italia, saldrá el dia 31 del corriente para San Pablo y otros estados del Sud, con el objeto de visitar los diversos núcleos coloniales italianos.

—Acaba de fondear, procedente del Rio de la Plata, el vapor francés Portugal.

—Esta tarde se efectuará una nueva asamblea general extraordinaria de accionistas del Banco Nacional y es casi seguro que se aprobarán las propuestas de reorganizacion de este Banco.

—*Jornal do Brazil* y *O Paiz* se declaran contrarios á la proyectada venta de los tres cruceros y acorazados brasileros que se están construyendo en los astilleros europeos, justamente en los momentos en que otros grandes estados sud americanos tratan de aumentar sus escuadras.

Se dice que el gobierno proyecta vender tambien la torpedera Tamoyo.

Probablemente será vendida á China ó al Japon.

El gobierno sigue manteniendo completa reserva respecto á las propuestas que dicese ha recibido para la compra de esos buques de guerra.

—Un sindicato de capitalistas belgas presentó al gobierno una propuesta para el arrendamiento del Ferrocarril Central.

—Esta tarde se reune el consejo militar de investigaciones para oir las declaraciones de numerosos testigos sobre el atentado del 5 de Noviembre contra el presidente de la República.

Confírmase que en breve serán deportados varios cómplices en ese atentado.

—Numerosos oficiales de marina proyectan presentar un escrito al ministro respectivo, pidiendo que el Gobierno rechace toda propuesta relativa á la venta de los buques actualmente en construccion.

Del Pacífico

Santiago, 19—Son falsos los rumores de crisis ministerial.

—La mayor parte de los diarios tratando de la cuestion de límites con la Argentina, llegan á la conclusion de que es necesaria la pronta terminacion del litigio.

—Se dice que el gobierno llamará próximamente al servicio á la guardia nacional pasiva. Continuan las maniobras del ejército de línea.

Valparaiso, 19—Se acaba de recibir un telegrama de Osorno comunicando que se intentó asesinar al juez de la localidad Bastarria, sucesor de Abelardo Contreras, muerto hace algun tiempo.

—*El Chileno* dice esta mañana que el ministro Walker Martinez ha declarado que las relaciones internacionales entre Chile y la Argentina son cordiales y que no existe tirantez de relaciones ni casos graves que hagan temer una conflagracion.

Del Paraguay

Asuncion, 19—El número 6759 ganó el premio de 8000 pesos de la lotería nacional.

—En el Centauro ha partido para Montevideo en tránsito para Rio de Janeiro el cónsul general del Brasil en esta German Barros.

—Sale el San Martin, en que han partido para Buenos Aires las familias de Basañez y el cónsul italiano Baron Oresta que seguirá para Italia. El ministro del Interior se ha embarcado tambien para Buenos Aires á disfrutar de las vacaciones.

Asuncion, 19—Hoy parte para Buenos Aires el vapor San Martin, llevando á su bordo el ministro del interior doctor Angel M. Martinez, que presentó ayer su renuncia fundada en que necesitaba ausentarse del país para atender á su quebrantada salud; nada se ha resuelto aun sobre dicha renuncia.

—Anoche dió su primera funcion la Compañía de operetas con una concurrencia numerosa.

Guerra de Cuba

Nueva York 19.—Comunican de la Habana que la columna del general Molina ha fracasado en sus tentativas para desalojar á los revolucionarios de las posiciones que ocupan en la provincia y en Punta Maya (provincia de Matanzas).

Tres veces ha atacado y las tres veces ha sido rechazado, sufriendo numerosas bajas.

Entre sus muertos se encuentra el capitan Cevera.

El general Pando jefe, del estado mayor del ejército en Cuba, se encuentra todavía en Manzanillo con gran parte de las tropas que debe emplear en el ataque contra Calixto García.

Su situacion es desesperada por la falta de víveres. Las tropas hambrientas desde hace dias amenazan sublevarse.

El general Blanco se niega á aceptar las nuevas demandas de indulto que el gabinete le presentaba en favor de los presos y deportados como revolucionarios.

Acusa el general Blanco de mala fé á los cubanos de la Habana, que demuestran amistad y mantienen relaciones con el campo insurrecto.

Conspiracion contra el general Blanco

Habana, 19—El general Blanco supo ayer que varios jefes y oficiales de los cuerpos de voluntarios de esta ciudad habian formado un complot para apoderarse de las fortalezas, proclamar gobernador á otro general y embarcar para España al general Blanco.

El gobernador general llamó en el acto á palacio á todos los coroneles de voluntarios y les exigió que en su presencia juraran lealtad al gobierno constituido. La órden fué obedecida por todos menos el coronel Calderon jefe de la conspiracion, á quien el general Blanco obligó á renunciar en el acto el mando de su batallon. No obstante la actitud enérgica del general Blanco, la situacion es muy grave y por momentos se espera una sublevacion de los voluntarios.

Convenio aceptado

Londres, 19—El arreglo firmado en Buenos Aires entre el gobierno argentino y el representante de los banqueros que emitieron el empréstito municipal para canjear esos títulos por otros del 4 por ciento de interes, ha sido aprobado hoy por los tenedores de bonos, á cuya ratificacion fué sometido el convenio.

El precio del pan en Italia

Roma, 19—Telegramas de Milan, Florencia y otras ciudades del reino, anuncian que han tenido lugar grandes manifestaciones de protesta contra el precio elevado del pan.

Anúnciase tambien que las municipalidades de estas ciudades toman medidas para poder entregar á la poblacion laboriosa el pan á un precio baratísimo.

En Ancona la situacion es siempre grave, el pueblo continúa muy agitado.

Ayer en diversos puntos de la ciudad la muchedumbre intentó levantar barricadas, sobre todo en los barrios de los alrededores. Varios arrestos tuvieron lugar por estos hechos.

Salud de Gladstone

Londres, 19—*La Pall Mall Gazette* de hoy anuncia que Mr. Gladstone, se halla gravemente enfermo en Cannes punto de la costa francesa del Mediterráneo donde reside desde el principio del invierno.

Agrega que varios telegramas de Cannes recibidos hoy por parientes del Gran Old Man manifiestan serios temores.

La noticia se ha esparcido rapidamente en todo Londres, causando la mayor ansiedad.

París, 19—Segun telegramas recibidos de Cannes se puede asegurar que los rumores que circulan sobre la enfermedad de Sir Gladstone carecen de todo fundamento.

Lord Gladstone goza de perfecta salud.

Rusia en Extremo Oriente

San Petersburgo, 19—El ministro de la Marina ha dado órden de que uno de los acorazados rusos que se hallan actualmente en el Mediterráneo se dirija sin pérdida de tiempo al Extremo Oriente á ponerse bajo las órdenes del comandante de la flota que ocupa Port Arthur. Esta órden hace creer que las complicaciones suscitadas en China por la demanda de Inglaterra para que se declare libre el puerto de Tan-Lien Lan, han asumido un carácter grave.

El ministro ruso en Pekin ha recibido órden de reiterar su protesta contra esa demanda.

Homenaje á Comte

París, 19—Varios brasileros residentes en esta capital, fueron esta mañana al cementerio del Pere Lachaise á depositar magníficas coronas sobre la tumba del positivista Comte.

Manifestaciones antisemitas

París, 19—Hoy durante todo el dia se ha notado que los estudiantes estaban mucho mas tranquilos que ayer. Las medidas tomadas por la policía continúan en todo su rigor para evitar cualquier incidente ó manifestacion.

Telegramas de Nantes anuncian que ayer durante las manifestaciones antisemitas varios negocios pertenecientes á judíos fueron visitados por los ladrones que aprovecharon el tumulto para obrar mejor.

Muchas tiendas de judíos han cerrado sus puertas.

París, 19—Esta tarde dos pequeños grupos de estudiantes que dirigianse al Círculo Militar con el propósito de protestar contra los judíos, fueron dispersados por la policía sin ningun incidente.

Telegramas de Argel dan cuenta de que hoy tuvo lugar una grande manifestacion antisemita.

La policía se vió obligada á cargar sobre los manifestantes y los dispersó á machetazos.

17 personas fueron arrestadas, la excitacion es grande en el pueblo y temense grandes ataques contra los judíos.

Desórdenes en Italia

Roma, 19—Telegrafían de Ancona que los desórdenes continúan en esa ciudad y los alrededores.

En Senigallia, cerca de Ancona, gran número de mujeres han saqueado los almacenes pertenecientes al príncipe Ruspoli que contenian grandes cantidades de trigo.

Las autoridades policiales fueron obligadas á pedir ayuda de la tropa que llegó de Fano y así pudo quedar restablecido el órden.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 19.—Un grupo de jefes y oficiales de la guardia nacional inició trabajos para constituir un club que se ocupará del mejoramiento de la institucion en la capital como en las provincias y territorios nacionales.

—Faltan once dias para la eleccion de los convencionales que reformarán la Constitucion nacional y hasta ahora son muy raras las iniciativas de los partidos políticos respecto á los trabajos preparatorios de esta eleccion y designacion de los candidatos.

El Diario los censura acerbamente. Dice que de su indiferencia resultará una Convencion nacional que de todo podrá tener menos la verdadera representacion nacional y popular.

—El intendente Alcobendas cree necesario y conveniente para el municipio que los nuevos mataderos que se proyectan construir en Laferrere sean explotados por cuenta de la municipalidad misma.

—*El Diario* comentando la agitacion santafecina desaprueba completamente la actitud de los galviztas. Dice que en esta ocasion fracasarán por completo, no teniendo ni la complicidad del oficialismo local ni la tolerancia de las intervenciones dirigentes.

Los últimos despachos recibidos de Santa-Fe dicen que reina completa tranquilidad en todos los departamentos y que las autoridades sabrán hacerse respetar.

Parece que el 11 de línea ha recibido órden del Ministerio de la Guerra de permanecer acuartelado en Santa Fe y no mezclarse en nada.

Buenos Aires, 19.—*Le Courrier de La Plata* sigue ensalzando el libro del perito doctor Moreno y dice que Chile soporta mal el no haber pensado que frente al joven y sabio explorador debia ponerse á hombres del mismo temple y no los que eligió dentro del viejo arsenal aristocrático donde coloca sus diplomáticos. Balmaceda murió demasiado pronto para que Chile hubiera obrado mejor.

Le Courrier de La Plata agrega: «Comprendemos la decepcion de Chile frente á la obra de Moreno; encerrado en su cascara montañosa el chileno nunca consentirá vivir vecino pobre al lado de la Argentina cuya expansion y progreso no encuentran obstáculos; el chileno bien sabe que tiene todo á ganar con la guerra y el argentino á perder y he ahí el verdadero peligro.»

Buenos Aires, 19—*El Diario del Comercio* apoyando vivamente la iniciativa de *El Nacional* de Tucuman de la suscricion nacional para comprar un blindado, dice que no es una provocacion. La primordial aspiracion del pueblo argentino es la conservacion de la paz, pero tambien es la conservacion de la honra nacional. La nacion está dispuesta á hacer los mayores sacrificios por la paz, menos el consentir la desmembracion de su territorio.

—Reunióse el consejo de guerra destinado á fallar en el proceso al teniente Eduardo Tolosa y los sargentos Molina y Amaya por los castigos aplicados al soldado Araujo del 11 de infantería. El fiscal pide 3 años de prision para el oficial y dos para Amaya y la absolucion para Molina. Los defensores de los acusados fueron muy elocuentes y el consejo de guerra haciendo méritos de la defensa aplicó 15 dias de arresto al teniente, 10 al sargento Amaya y confirmó la absolucion de Molina.

Buenos Aires, 19—Segun *El Tiempo*, parece que el gobierno mandó archivar el pedido de intervencion nacional hecho por los galviztas.

—El senador Anadon que promovia ese pedido de intervencion, estuvo esta tarde en el ministerio del interior, pero asegurará de que nada logró en favor de su partido.

—El mismo diario anuncia que el general Roca envió á Galvez un telegrama urgente ordenando que cese en su actitud y acate todo lo dispuesto por el partido nacional que sostendrá siempre al señor Iturraspe.

—Retrocedió á Rio IV el jefe de estado mayor general Godoy á consecuencia de la interrupcion de la línea del ferro-carril á Mendoza.

En aquel punto visitó los cuarteles del 6 de caballería y del 5 de infantería, pudiendo cerciorarse de las pésimas condiciones en que se hallan las tropas de brigada del centro.

El general Godoy seguirá viaje á Cuyo en cuanto se restablezca el tráfico.

ULTIMA HORA

Huelga en perspectiva

París, 20—Telegrafían de Liege que se nota fuerte movimiento en favor de la huelga en toda la region minera é industrial de los alrededores.

Ya en varias localidades, ciertas fábricas han tenido que suspender los trabajos. Agentes socialistas recorren los centros obreros, dando conferencias y aconsejando la huelga general.

Manifestaciones

París, 20—La tarde y la noche en esta capital han transcurrido completamente tranquilas.

Las noticias llegadas de las ciudades en las cuales habian tenido lugar manifestaciones antisemitas, anuncian que la calma vuelve á ser general.

Fin de una huelga

Londres 20—Anúnciase que los obreros mecánicos en su reunion de anoche renunciaron pedir la jornada de 8 horas de trabajo.

Por eso mismo considérase la huelga completamente terminada.

En Ancona

Roma 20—Noticias de Ancona anuncian que la situacion es muy grave todavía en esa ciudad.

Las tropas llegadas para ayudar á restablecer el órden persiguen á los perturbadores hasta en el campo. Los arrestos continúan.

La autonomía

Madrid, 20—La nota que el señor Romero Robledo dirigirá al gobierno declara que los Cortes solamente son competentes para dar la autoridad que le es necesaria á la autonomía cubana que hasta ahora puede ser considerada como ficticia.

El comandante del Laurada

Nueva York, 20—Anúnciase que la corte federal indultó de toda pena al comandante del buque Laurada por haber conducido á la isla de Cuba una expedicion filibustera.

Agitadores socialistas

Ancona, 20—Las manifestaciones tumultuosas contra los panaderos, acopiadores y comisionistas de harina, debense á varios agitadores socialistas que huyeron ya de la ciudad.

Contra los judíos

Praga, 20—Hubo una gran manifestacion esta tarde contra los judíos y alemanes.

Fueron arrestados tres exaltados que desacataban á la policía.

COMERCIALES

Liverpool 19—Las carnes congeladas argentinas han sido vendidas en este mercado á los precios siguientes.

Carneros de 2 1/2 peniques á 2 5/8 por libra.

Novillos cuartos delanteros 2 3/4 peniques por libra.

Cuartos traseros 2 3/8 peniques por libra.

Buenos Aires, 19—Hoy afluyó suficiente oro al mercado determinando la baja de un punto ochenta en primera rueda y dos veinte en segunda para cerrar á 233.00. El total de las operaciones en ambas ruedas ascendió en oro á 1.924.70.

Telegramas particulares recibidos de Londres comunican que los remates de lanas coloniales han empezado con precios mas altos habiéndose vendido 7000 fardos y retirándose 1000 con buena asistencia de compradores y activa demanda.

Las clases merinas han subido hasta 5 % comparado con los precios de las últimas ventas y en clases cruzadas no ha habido variacion.

La lana cruza fina se cotizó aquí de 5.20 á 7.20 id cruza gruesa de 5.70 á 7.30, mezcla de 4.80 á 6.70 y fina de 5 á 7. Ventas realizadas 370.000 kilos.

Completamente flojo el mercado de trigos. Los muy buenos barletta y franceses se vendieron de 8.30 á 8.26, regulares de 7.80 á 8.10. Entradas 12.170 bolsas con 873.000 kilos, vendiéndose 870.000 kilos.

Por el maiz amarillo se pagó 3.80 y 3.90 en fanega. El 1.815 el picado á 4 pesos. Llegaron 3313 bolsas con 248.675 kilos, vendidos 640.000 kilos. Los capones en frigoríficos se vendieron á 5 c. y á 6.70, 4.20 y 5.45 cada uno.

Capones y ovejas Rambouillet de 2.50 á 4, id. corderos á 2.

Los novillos gordos se vendieron el carne gorda de 30 á 45, los 37 vacas gordas de 35 á 39, 33 buenas carnes de 23 á 26.

Amberes, 19—El tipo B de la lana peinada ha llegado á venderse á 4.12 y 1/2 francos á término.

Londres, 19—El trigo se hace á 33 chelines 9 peniques, el lino á 32 y el maiz á 15.3.

Amberes, 19—El trigo se paga á 19 1/2 francos, el lino á 21 y el maiz á 9 3/8.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 254.00.
Oro, fin de mes, 253.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.70.
Cédulas S.ª, al contado, 29.20.
Fondos Públicos 1882, al contado, 70.00.
Empréstito Interno 1888, al contado, 77.00.
Consolidada Santa-Fé 1890, al contado, 11.00.
Banco Español, al contado, 125.70.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.16.
» Francia, 5.10 1/2 á 5.11.
» Alemania, 1.11 1/2.
» Bélgica, 5.12 á 5.12 1/2.
Salen Saturno y Labrador.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 19, 4 p. m.

Abrió . . . 253.80 | Cerró . . . 253.00

SPORT

CAUSSERIE SPORTIVA

Todavia anda mi pobre juicio del Gran Premio Internacional, de un lado al otro, como volante por los aires. Lo toma «Montevideo» y lo pincha con su bien templada pluma, lo escarba con el escalpelo de sus sofismas afilados y lo larga para que lo baraje «Lautaro» y se lo remita al cronista sportivo de *El Nacional*, quien le hinca el diente de su apasionamiento montevideista y lo despide á su vez para que de nuevo lo hiera con su escalpelo el amable «Montevideo», y despues de tantas vueltas y revueltas, de tantas apreturas á que se ha sometido para exprimirlo como á limon y dejarlo sin jugo de verdad, y de tantas estocadas que se le han tirado para ver si por sus heridas escapa, como sangre, la lógica que lo informa, ahí lo tiene el público, con mas suerte que á Sancho despues del descomunal manteo, pletórico de razones, repleto de sólidos fundamentos,—bien que menos mas finas que las que al sandio escudero obligaron á poner el grito en la chilladura de su amo son las delicadas que con el han andado en tales trajines dándole vueltas en la mesa, buscándole las partes vulnerables á su crítica.

Despues de la incalificable declaracion del brillante apologista del hijo de Júpiter y Catel, de que «ahora no daré mi brazo á torcer y aquí no tendrán defendiendo desesperadamente mi obra con toda clase de argumentos artificiosos en una controversia, en que la razon y la justicia están, decididamente en contra mia» tentado estuve de no contestar á quien sentando, como premisas falsas prejuicios, echa mano, como de poderoso argumento, de la estratagema de culpar al adversario de pecados en que talvez incurra por sí propia en el instante mismo de enrostrarlos.

Pero obligado por los deberes del hospedaje debo hacer los honores de la casa á quien tan galante y obsequioso se presenta al aceptar la hospitalidad que sinceramente le brindé, y atender, como se merece, á tan distinguido visitante, conversando con él, contestando á mi vez á sus deposiciones,—no sea que, siguiendo su propósito de achacar mi mutismo á causas completamente agenas á las que en realidad obsidece, vaya á interpretar mi mutismo como falta de gusto, por mi parte, en recibir su visita, que tanta satisfaccion me ha proporcionado, como estoy seguro la habrán experimentado igual los buenos lectores, entre otras muchas circunstancias, por la muy apreciable de haber venido á quebrar el espectáculo monótono de mis charlas, con los brillantes matices de sus amenas *causseries*, irisadas de alegres colores, é impregnadas con las dulces armonías de su estilo pintoresco, aunque con grave detrimento de la lógica y la verdad que siempre he tratado de encuadrar en el marco de esta seccion.

Batido por la lógica de mis argumentos, desalojado de las peligrosas posiciones que habia elegido sin obedecer á ley ninguna de estrategia obsecado por su apasionamiento, herido en medio del pecho por la solidez de mis refutaciones, en vez de confesar noblemente su derrota, pretendo disfrazar su huida con los caracteres de una retirada despleguido, como brillantes escuadrones, todos los recursos de su retórica des-

...lumbradora, llamada á distraer á los espectadores, impidiéndoles fijar su vista en los estragos sufridos en sus filas—sin que por ello le falte tiempo para disparar sobre el campo adverso, con pequeñas intermitencias, algunas flechas que, si en vez del veneno de la del Partho traen en su dardo el tratado de ratificacion de una amistad sellada por largos años de cordial cultivo; de una amistad que para mi como para «Montevideo» es inconmovible, trae tambien en su entraña gotas de acibar que podrian amargar la ambrosía de elogios inmerecidos con que me honra el viejo amigo, si el mútuo afecto no estuviera, como bien lo dice, por encima de estas discusiones hípicas y de toda controversia sportiva, y por mi parte no supiera disculpar el fugaz extravío y el pasajero ofuscamiento de quien toda la vida ha sabido mostrarse criterioso y sensato.

Olvidando «Montevideo» que en mi larga charla anterior no ha sido á él solo á quien contesté, intenta hacerme aparecer semejante al caballeresco Don Quijote de la Mancha al librar la formidable batalla contra los molinos de viento, al defenderme de cargos que *él no me ha hecho*, siendo así que el único que en este asunto se ha metido á redentor ha sido él, que so pretexto de descargar su conciencia de insoportable remordimiento y con el fin de que la justicia y la verdad brillaran resplandecientes, se ha lanzado á la palestra armado de todas armas para corregir los desaguisados que dice cometidos por mi crónica y enderezar el renombre del *élevage* nacional *pur sang* y la gloria del Turf de la tierra amada del entuerto ocasionado, segun él, por mi humilde apreciacion, sin olvidarse de utilizar el maravilloso bálsamo de unas cuantas negativas para hacer aparecer á Alacran libre de las dolencias que le aquejaban y que han sido notadas por todos aquellos que con el triunfo de Montevideo II no se sintieron cegados por el delirio de un entusiasmo que salvando los límites de lo sublime llegó á rayar en los del ridículo.

Y despues? Nada: ni una sola razon, ni un solo argumento que destruya los que adujo en mi defensa, de pié todavía, erguida, sólida, incontestada en la verdad, fuerte en su justicia, desafiando, inexpugnable, los tiros de inexplicables apasionamientos y de sensibles y sorprendentes ofuscaciones.

Cierto que en el curso de mi contestacion me vi obligado á sorprenderme de que «Montevideo» hubiera dado acceso en su espíritu á sentimientos de los cuales le habia conocido desposeido hasta entonces, blindado contra ellos por su clara inteligencia y su exquisita cultura, pero no es menos cierto que si, apesar de sus declaraciones, me vi obligado, por algunos párrafos de su carta, á ver oscurecido su claro criterio por mal entendidas ideas de cursi patrioterismo, no dudé ni por un segundo de que eso eclipse no fuera pasajero y que nuestro amigo, al darse cuenta, reaccionaria, como lo ha hecho, no dejándose marear por la atraccion de la patria.

Nada ha dicho que pueda ser interpretado como crítica á mi conducta, puramente correcta con los *sportsmen* bonaerense! Como calificar, entonces, aquello de que mi crónica estaba llena de zalamerías para los caballos argentinos y tan...

La tragedia es realmente muy bella y muy interesante.

La situacion capital de la obra es la de un ciego, á quien su esposa engaña, y que, sospechando la infidelidad de aquella, encuentra una carta que le puede dar con el nombre del amante la clave del enigma.

Y el pobre ciego no puede leer aquella carta ni quiere que nadie se la lea, temiendo que le engañen.

Y la lucha de esa alma constituye el nervio de una obra, sin duda muy hermosa, y que ha sido y es aplaudidísima.

Porque en el teatro hay que convencerse—el interes lo es todo.

R. C.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTICULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO
Carne de vaca		
Puchero de paleta	kilo	0.10 á 0.12
Id falda	id.	0.10 0.12
Id cola ó pecho	id.	0.14 0.16
Chorizo	id.	0.14 0.16
Lomo	id	0.24 0.30
Riñones	pieza	0.04 0.08
Lenguas	id.	0.24 0.30
Ternera	kilo	0.20 0.30
Pescuezo	id.	0.08 0.10
Paleta	id	0.08 0.10
Lenguas	pieza	0.24 0.30
Sesos	cada uno	0.06 0.08
Mondongo	id.	0.12 0.16
Molleja	docena	0.10 0.12
Ternera		
Cabeza	cada una	0.50 0.60
Hígado	id.	0.10 0.12
Molleja	docena	0.10 0.12
Carnero		
Pierna	pieza	0.20 0.24
Paleta	id.	0.10 0.12
Costillas	docena	0.24 0.30
Sesos	id.	0.06 0.08
Riñones	id.	0.02 0.04
Lenguas	id.	0.03 0.04
Cordero	cuarto	0.24 0.30
Cerdo	kilo	0.24 0.30
Patitas	docena	0.02 0.03
Cabeza	cada una	0.16 0.20
Menudos	id.	0.10 0.12
Idem de cordero	id.	0.10 0.12
Idem cabrito	id.	0.12 0.16
Hígado	docena	
Cerdo		
Jamon	kilo	0.80 1.00
Chorizo	cada uno	0.04 0.06
Idem chicos	id.	0.02 0.04
Idem colorados	id.	0.04 0.06
Idem secos	id.	0.04 0.04
[illegible]	kilo	0.40 0.50

LOS TEATROS DE PARIS

[illegible]

Al dejar de hablar de este invento, que de fijo despertará en más de un aficionado la impaciencia de poseerle cuanto antes, siento decir que ignoro si será muy caro, y que, de todos modos, aun cuando ya en Lóndres hay cromógramas, ó clichés, y estéreoscopos Ives ó cromóscopos, todavía faltan algunos detalles que arreglar en la cámara para simplificar su uso y poderla poner en manos del público.

No obstante la rapidez con que en España, mas aún quizá que en ningun otro país, se va extendiendo el uso de la luz eléctrica, es todavía el quinqué de petróleo el principal elemento de alumbrado en las casas.

El petróleo ha tenido siempre un inconveniente molesto: su mal olor. Pero hay una manera muy sencilla de hacérselo perder.

En el bidon ó en la lata donde se guarda el petróleo se echan una, ó dos, ó tres bolitas de naftalina, segun las dimensiones de la vasija. Cada semana, ó mas de tarde en tarde, conforme indique la experiencia, se añade otra bolita de la misma sustancia.

Con ello basta para que desaparezca el olor tan acentuado y tan desagradable del petróleo.

Ademas se consigue un resultado no menos importante, como lo es aumentar la claridad y la potencia de la luz. Esto último se explica, porque la naftalina es un carburo de hidrógeno muy rico en carbono.

Wanderer.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar:

Wellington, vapor inglés Cowall, con carga general de tránsito, á F. L. Humphreys y Ca.

Brigewater, lugre inglés Avola, con carga general, á J. Shaw.

Salidas para ultramar:

Génova y escalas, vapor italiano Savoia, con pasajeros y frutos del país, despachado por Christophersen hnos.

Nueva York, vapor inglés Manitoba, con pasajeros y frutos del país, despachado por Williams y Ca.

Marsella y escalas, vapor francés Italie, con pasajeros y frutos del país, despachado por F. Benausse.

Liverpool, vapor inglés Bellaura, con frutos del país, despachado por C. R. Horne.

Salidas para los rios y Buenos Aires:

Salto y escalas, vapor nacional Triton, con pasajeros y carga general, despachado por Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, con pasajeros y carga general, despachado por Trajano Berninzoni.

Paysandú y escalas, vapor nacional Francisco Vidiella, con pasajeros y carga general, despachado por Enrique Vidal.

Asuncion y escalas, vapor argentino Ixion, con pasajeros y carga general, despachado por E. Balparda y Piñeyrua.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 19 de Enero

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor
Florida	A. Cabaleiro	S. Pereyra
Paysandú	C. Freita y Ca.	Comision (1)
Montevideo	José Mendisco	Comision (2)
Canelones	Pio Barreta	Comision (3)
Paysandú	Emilio Casalá	Comision (4)
Minas	Juan Belcqui	J. Bentancor
Minas	M. Rodriguez	Osorio Silveira
Florida	E. Ubalde	Osorio Silveira
Canelones	B. Berruti	C. y Bidart
Rio Negro	S. Pereyra	S. Pereyra
Soriano	J. E. Mendisco	S. Pereyra
Maldonado	Carlos Devila	J. Bentancor
Florida	A. Sierra	J. Bidart
Cerro-Largo	F. Machado	Lizarazu y Ca.
San José	V. Menendez	Lizarazú y Ca.
Colonia	Pio Cabrera	C. y Bidart
Canelones	B. Cabrera	O. Silveira
Soriano	Juan Bouquet	V. y Beramendi
Canelones	J. M. Sandivia	S. y Albaracon
Montevideo	J. R. Pereyra	El mismo
Tacuarembó	J. y Camacho	C. y Bidart
Montevideo	J. R. Pereyra	El mismo
Colonia	S. Caprario	Osorio Silveira
Canelones	J. Corta hijo	Osorio Silveira
Montevideo	Julio Dours	Lizarazú y Ca.
San José	F. Carbajal	C. y Bidart
Florida	E. Perdomo	C. y Bidart
Canelones	F. Almeida	S. Pereyra
Canelones	M. Belcqui	J. Bentancor

(1) 40 lanares para abasto. (2) 2 lanares para exportacion. (3) 15 yeguarizos á la órden. (4) 11 mulas á la órden.

Rosauro Menendez.

CASA DE GOBIERNO

ALREDEDOR DEL MUNDO

UNA NOCHE

Michel Lurday.

Datos diversos

Crónica policial

DIA COMERCIAL

COMERCIO

Montevideo, Enero 19 de 1898.

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

Conservatorio Musical "La Lira"

A LOS MOLINEROS

UVA

HIERRO—QUINA BISLERI

AGUA NOCERA—UMBRIA

DEMETRIO DEL CERRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero de 1898

Ciriaca Martinez del Cerro, esposa; Elia, Julia, Demetrio, Zelima, Ciriaca y Horacio, hijos; Isidra del Cerro, hermana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 20 del corriente á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle San José núm. 154.

Unica invitacion.

110-2ed

MARÍA CARBALLO DE RAMIREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero de 1898

Juan Cárlos Ramirez, esposo; Justino Carballo, padre (ausente); Cármen Pereira, madre adoptiva; Herminia R. de Ramirez, madre política; Julia Ramirez, hermana política; tios, tias y demás deudos, invitan á sus relaciones para que los acompañen al entierro de dicha finada que tendrá lugar el 20 del corriente á las 5 p. m.

Casa mortuoria, calle Marmarajá núm. 7.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los coches saldrán de la plaza Independencia á las 4 1/2.

(Servicio Donnelly y Ca.) 112-2ed

MARÍA D. DE HARDOY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Diciembre de 1897

Pedro, Beltran, Martin y María, hijos; hijas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion los dias 20, 21 y 22 del corriente, á las 7, 7 1/2 y 8 a. m. Favor que agradecerán.

F. B. Helguera, 11 bacalao.

Santiago Seoseria, 5 cascos vino.

Demarchi Parodi y Ca., 5 cjs aceite.

M. A. Favaro, 5 cjs aceite de olivo, 1 casco salsa de tomate, 1 id vino comun.

Jacinto Muxi, 549 sacos fariña, 100 id café en grano, 10 barricas, 1 2 id, 4 1 id, 2 8 id yerba mate.

Staudt y Ca., 45 cjs aceite mineral, 3 líos quesos.

A. Armanino, 10 fardos cuerda cáñamo, 6 pipas, 2 1 id vino.

Martins y Ca., 12 cjs aceite de olivo, 1 bordalesa...

SOLICITADA

Despues de almorzar y comer

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Ramona Urrutia de Freire

CORREDOR PARA CAMPAÑA

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores accionistas por 2.ª y última vez para que concurran todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. al local social, Plaza Independencia 80, á inscribir sus acciones para la asamblea que tendrá lugar el 31 del corriente á la 1 1/2 p. m.

El objeto de la asamblea es el siguiente:

Dar cuenta del Estado Social.

Aprobacion de la Memoria.

Eleccion de tres miembros titulares y cinco suplentes salientes y Comision de Cuentas.

La inscripcion de acciones queda cerrada el 26 del corriente, artículo 25 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 20 de 1898.

en.31. *El Secretario.*

Josefa Caball de Nicolás

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero de 1898

Miguel Nicolás, Ana N. de Torres, Pedro Nicolás (ausente), Miguel Antonio Nicolás, hijos; nietos y demas deudos, invitan á las personas de sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy juéves 20 á las 2 de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.

Casa mortuoria, calle Arapey núm. 95.

DOMINGO ODIOZABAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero de 1898

Ignacio, Felicia, Martin Luis, Francisca, Ana, Juan, Antonio y Pascasio, hijos; María B. de Odiozabal y José Heredia, hijos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 20 del corriente, á las 5 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Costado Oeste de la iglesia núm. 10, Paso del Molino.

1ph.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 24 de Enero, Frente al kiosko de Capurro.

Aceitunas con poca avería—240 barrilitos vidrio

A las dos de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

J. G. C.—20 cajones con 240 barriles vidrio con aceitunas, clase superior Manzanilla Barea, descargadas del vapor español Antonio Lopez.

Venderemos el artículo á la vista y despachado.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 26 de ENERO Frente al Vestíbulo de la Bolsa.

Valores! y Acciones!

A las tres de la tarde en punto, asistidos del señor Escribano de Gobierno y Hacienda por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de los siguientes títulos, acciones, etc.:

AL MEJOR POSTOR

105 acciones Mercado de Frutos.

61 Id Sociedad Vinícola Salteña.

700 Id Banco Constructor Oriental.

Con tasacion, base para la venta 2/3 partes

	Tasacion	Base
100 acciones B. Trasatlántico	$ 1.20	$ 0.80 c/u
100 id Banco General Uruguayo ($ 30) integrado	3.00	2.00
100 id Caja de Préstamos (de $ 20)	9.01	6.00
130 id Inmobiliaria	7.76	5.00
7 y 1 2 id Banco Hipotecario	22.50	15.00
820 id Cña. Nacl. de Crédito	0.60	0.40
100 id Gold Fields of Uruguay	0.45	0.30

Ventas al contado á recibirse en el acto.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

BASE DE VENTA $ 8.000

Pagaderos: $ 5.000 al contado y $ 3.000 á un año de plazo, con el interes del 9 % anual y garantía hipotecaria de la misma propiedad. Títulos perfectos, arrimos, caño maestro y empedrado todos pagos. La casa baja produce un alquiler de $ 32 al mes y la de altos $ 28, ambas $ 60, representativo del 10 % de interes anual, espléndida colocacion de dinero, provechosa y bien garantida.

La casa de altos 7 piezas é igual número la baja, con todas las demas comodidades. Aljibe y aguas corrientes. La planta baja ha sido recien refaccionada y tiene pisos nuevos, etc.

Tiene un frente de 8 metros 20 milímetros por 24 metros 12 milímetros de fondo.

Calle de Mercedes números 269 y 271

ALTOS Y BAJOS

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 de la tarde, venderé dicha espléndida propiedad en las condiciones que establece este aviso.

El comprador consignará en el acto de la venta 500 $. 114-en.-26

Atencion Se vende en todo ó en parte la *Libreria del Ateneo*, que perteneció á los señores Sierra y Antuña, situada en la calle 18 de Julio núm. 204.

Los interesados pueden dirigirse al señor Vazquez Cores, 18 de Julio 146 y 148.

28-en.23-2ed.

173-en.23

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000,000

Total de fondos acumulados . . » 4:630,000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito, 171.

Horacio Garcia Lagos

880-d.pm.d.ed.mna.prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantia	$	3781.400 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas series A B C D	»	1493 4?? 17
Id idem idem Serie E	»	158 7?? 78
Propiedades adquiridas	»	8??? 342 77
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5582.??? 00	

[illegible]

Obligaciones á pagar	»	2? 5?0 00
Depositantes de valores	»	100.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	»	?2 7?8 07
		$ 15 9?3 ??5 81

Montevideo, Enero 15 de 1898.

Juan J. de Arechaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Alfredo Rodó, Contador.

85-en.21

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 58.º dividendo.

Montevideo, Enero 8 de 1898.

40-en-24 2e *El Secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las cuatro p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de tres titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 20 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Enero 13 de 1898. 76-en. 28

Instituto Universitario

CALLE SAN JOSE NUMS. 207, 209 Y 211

Director: A. BENEDETTI

En este centro de educacion los cursos universitarios empezarán el 1.° del próximo Febrero, así para los alumnos que quieran rendir exámenes en Mayo, como para los demás y los de las clases elementales, el 10 de Enero.—Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—El Director: *A. Benedetti.* 2425.mz.18

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA Núm. 107

Rematará la valiosa propiedad de don Enrique Aubriot en el Camino de los Dos Molinos.—Paso del Molino.

Oportunamente detalles y dia de la venta en remate público. 53e21

EL INSTITUTO

74—CALLE RINCON—74

La directora de este colegio para **señoritas** y Jardin de Infantes, participa á los señores padres y á sus alumnas y á todos los padres que quieran matricular sus niñas en dicho establecimiento, que las clases se iniciaron, en su segundo año escolar, el dia 3 de Enero de 1898.

La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

2526-en.30-3.ª-pág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las medias patentes hasta el dia 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—Pasada esa fecha, se procederá á la revisacion, aplicándose la multa correspondiente á todo aquel que sea detenido en la vía pública haciendo rodar su vehículo sin estar munido de la patente respectiva.—Montevideo, Enero 3 de 1898.—*La Direccion.* 31-en 20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado n.° 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José M. Perez, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 6, dentro del término de veinte dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Luis Zalacain, á practicar el reconocimiento de una firma y tambien para que concurra á llenar el requisito de la conciliacion; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2517-en.20

REMATES

José B Gemensoro

De 2.223 rollos alambre negro de acero con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto núm. 312.

EL JUEVES 20 de Enero, á las 3 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Mediana.

EN LOTES Á LA VISTA

[103]—1270 rollos de alambre negro de acero número 6.

953 id id id número 5.

Venta despachado y al contado. 107-en.19

José B. Gomensoro

AVERÍAS

500 barricas Portland inglés —En la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto número 312.

EL JUEVES 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Mediana» procedente de Lóndres.

EN LOTES Á LA VISTA

500 barricas portland inglés, con poca avería marca carnero.

Venta despachado y al contado. 89-e.-16.

José B. Gomensoro

De muebles y de variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, 1 piano perpendicular, 1 amueblado para dormitorio, 1 id para sala, 10 rollos caño de goma, lámparas, gallos y gallinas finas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

El solar núm. 101, en el Prado, área 461 metros. 105-en.19.

José B. Gomensoro

De los muebles y demas objetos de la casa calle Uruguay núm. 826 entre Sierra y Arenal Grande.

EL DOMINGO 23 de Enero á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, todo el mobiliario de esta casa que consiste en sala, 1 armonium, 2 dormitorios con sus juegos de nogal y erable, cuarto de vestir, 1 gran roperoete, Comedor con juego de nogal, cristalería, lozas, juego de metal para té etc. etc.

Además: cocina de fierro y útiles, baño, plantas enanas, 1 caja de fierro, etc. etc.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía al que compre. 95-en.18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 DE ENERO DE 1898

AVERIAS

Hule y alambre enrejado

DESCARGADO DEL VAPOR «MEDIANA»

Con intervencion de la Direccion de Aduanas y del señor agente de Seguros por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

A la 1 de la tarde, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

N C/Z 645/7—3 cajones con 648 metros (m/m) hule negro imitacion cuero.

A la 1 y media, frente al Depósito Aduana Nueva N.° 1, sobre la rampla, entre Colon y Solis.

L B M C—10 rollos enrejado de alambre para gallineros, etc.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 108-en.19

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 de Enero de 1898.—Frente al depósito Copurro Nuevo número 3, sobre la rampla entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

AVERIAS!

33.000 metros arpillera

DESEMBARCADO DEL VAPOR MEDIANA

A las dos de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente, en estado de avería:

W S J G C 29—fardos arpillera número 10 y 1 2 por 40 de ancho.

Venderemos el artículo en lotes, despachado y al contado. 109-en.19

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 DE ENERO DE 1898

En el Vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo

CAMPOS EN EL PARAGUAY

17814 HECTÁREAS 6888 METROS

O sean 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya

Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedros y otras maderas de construccion, fácilmente explotables, y tambien algunos yerbales.

Tasacion $ 7200, base para la venta 2 3 ó sean

$ 4.800 m/n oro

Los títulos pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, autos del concurso de don Antonio Paullier.

A las tres de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, á la venta de todos los derechos que corresponden á los referidos campos ubicados en en el departamento de Caaguazú (Paraguay) midiendo 18 leguas y 242 cuadras cuadradas paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Hu y Ubóicue y Rio Viranguá, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Rio Capiovarí, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria, de las que está separada por las líneas siguientes: Núm. uno á Núm. dos desde el paso del arroyo Hu hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De Maria; rumbo Sud 15 grados, Este longitud 1713 metros. Núm. dos á tres: Sud 51 grados 11 minutos, Este longitud 31,000 metros hasta la costa del rio Capiovaré segun mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1880, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 20 de Mayo del mismo año 1883. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo el señor Paullier al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 19 de Enero de 1881 autorizó el escribano mayor don Pedro A Gonzalez.

Por mayores informes ocurrase á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito num. 108.

Garantía 10 %, en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1 4 % de comision. de29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esq. Cuareim.

12 hermosas mulas — 18 potros mestizos

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

12 espléndidas mulas mestizas, de 4 á 5 años, de gran alzada y magnífica estampa, hijas de garañones importados, las cuales proceden del muy acreditado establecimiento de don Simon da Porciúncula, departamento Durazno.

AL MISMO TIEMPO

18 magníficos potros mestizos, tipos especiales, pelos tapados, procedentes del departamento Soriano.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 97-en.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Para estancieros, 27 carneros puros

Procedentes de la famosa cabaña **Asociacion de Criadores de carneros puros, raza Romney Marsh.**

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden del representante de dicha cabaña, procederemos al remate de ese espléndido lote de carneros nacidos en 1896, animales de mucho cuerpo y espléndida lana, recientemente introducidos por el vapor Oranidale, procedente de Lóndres, los cuales venderemos en lotes á satisfaccion de los interesados, con el respectivo *pedigree.*

Están en exhibicion en nuestro local El Tattersall, todos los dias de 8 á 6 de la tarde. 98-en.18

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 31 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo, valioso remate de

CAMPOS EN SANTA FE

COLONIAS CONOCIDAS POR LORETO

Venta de varias fracciones en un solo lote Tasacion $ 60.000.

Base para la venta, 2|3, $ 40.000 m/n oro sellado.

A las tres de la tarde asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos á la venta de todos los derechos que corresponden sobre los terrenos que á continuacion se detallan, habidos de don Eduardo Casey por adjudicacion judicial segun escritura autorizada por la escribanía actuaria del Juzgado de lo Civil de primer turno en 22 de Noviembre de 1893.

DETALLE

1.° Doce lotes midiendo cada uno 3.461 metros en la línea de Norte á Sud, por 3897 metros de Este á Oeste, cuyos números (de acuerdo con el plano particular de esos terrenos agregado de fojas número 151 vuelta del protocolo á cargo del señor escribano don Ignacio Piñeyro, de Buenos Aires) son los siguientes: 1, 50, 51, 100, 101, 102, 149, 150, 151, 152, 199 y 200; los límites de todas las fracciones reunidas son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Aschton Hay y los lotes núms. 103, 148, 153 y 198 del plano citado.

2.° Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3897 metros y en la de Norte á Sud 3461 metros y cuyos límites son por el frente al Norte con don Enrique Buschton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour; por el fondo al Sud con don Antonio Kerny; por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote número 140 del referido plano, y por el costado Este con los números 50 y 60.

3.° Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3461 metros en la línea de Norte á Sud, y 3897 metros en la de Este á Oeste; siendo los límites del lote 191, por el frente al Norte con el solar número 142, por el fondo al Sud con el solar número 199, por el costado Este con el número 160 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198 citado, son: por el Norte el número 199, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson, por el costado Este con el número 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.° Un lote señalado con el núm. 106 midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el núm. 105; por el fondo al Sud con el núm. 107; por el costado Oeste con el núm. 145 y por el Este con el núm. 95 de don Patricio Seery.

5.° Otra fraccion señalada con el núm. 112, que mide en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con el lote núm. 143, por el Sud con el lote núm. 111, por el Oeste con el núm. 150 y por el Este con el núm. 109 de don Martin Devoling.

6.° Un lote señalado con el núm. 117, midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, lindando al Norte con el lote 148, al Sud con el núm. 146 por el costado Este con el núm. 101 y por el Oeste con don Arturo R. Thompson.

7.° Dos lotes señalados con los números 145 y 146 que miden en conjunto 2009 hectáreas, 81 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: al Norte con el lote núm. 117, por el Sud con el núm. 111, por el Este con el 105 y 106 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.° Dos lotes señalados con los números 155 y 196 midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la Este á Oeste 3897, que lindan por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 195, por el Este con el núm. 146 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.° Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie en conjunto en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 7791 metros; lindando por el Oeste con tierras fiscales; al Norte los números 162 y 189, al Este el núm. 138 y al Sud con los números 161 y 187.

10.° Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con los números 187 y 161, por el Sud con terrenos de don Juan J. Morphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11 Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, siendo los límites; por el Norte con el núm. 96, por el Sud con el núm. 94, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm. 56 de don Miguel Falliam.

12 Dos lotes señalados con los números 154 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sur 3461 metros y en la de Este á Oeste 2897 lindando: por el Norte con los números 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 196, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 147.

Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo. Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta. Escrituras por cuenta del comprador.

NOTA—Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1 4 % de comision. 91-en.16

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 159 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anís, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc., etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

EL MIERCOLES, Muebles como camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: Piano media cola de concierto marca A. Bord de Paris, 1 máquina eléctrica completa para médico, 2 teléfonos timbres nuevos, 1 gran caja de fierro, 1 rico violin marca F. Breton, 1 mandolino napolitano nuevo, etc., etc. prm.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos etc.

Venancio Flores

JUDICIAL.

De un terreno compuesto de un área total de 711 metros 37 ds. cds., sito en el Pantanoso, en el paraje conocido por «Campos Elíseos», á pocas cuadras del Tranvía del Paso del Molino.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898 á las 3 1 2 de la tarde, remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20.ª seccion de este departamento, don Angel Sena, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 3 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, se procederá á vender por el martillero don Venancio Flores, un solar de terreno situado en el paraje conocido por Campos Elíseos, en este departamento, con cimiento de piedra y empedrado del frente señalado con el núm. 2 de la manzana núm. 30 del plano respectivo y compuesto de 21 ms. de frente al Sud Este á la calle que va á las caballerizas del tranvía del Paso del Molino; 25 mts. 20 cts. en el costado Sud-Oeste lindando con la sucesion Lafone; 29 mts. en la línea Nord Este continuando con don Pedro Garzantini y 26 mts. en el fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar número 8 y parte del número 3 de la sucesion de don Santiago Mazzini, encerrando un área total de 711 mts. 37 ds. cs.

Se previene que dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 426$82 cs. ó sea á razon de 60 cts. el metro y no se oirán ofertas que no excedan de las 2 3 partes de dicha tasacion, debiendo el comprador consignar el 10 % de su oferta en el acto del remate.

Se manda vender con asistencia del alguacil del Juzgado y del infrascripto escribano, en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos Directos contra don Adolfo Hequet y otros para pago de Contribucion Inmobiliaria.—Montevideo, Enero 7 de 1898.—*Eduardo Simon*, escribano público. 42-en.9

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De la importante propiedad.

Edificada expresamente para depósito de cereales, hecha á todo costo. Situada en el Cordon con frente á dos calles, siendo una la calle del Cármen núm. 15, y la otra calle Colonia número 557 entre las de Arenal Grande y República á una cuadra de la calle 18 de Julio á los fondos de la estacion del tranvía á la Union. Su tasacion 7500 pesos; base de venta 2 3 partes ó sea pesos 5000.

El mártes 25 de Enero 1898

A las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé la mencionada propiedad, edificada en un área superficial de mil doscientos diez y ocho metros 24 centímetros ó sean 22 metros y 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 37 metros y 90 centímetros en el lado Este, 31 metros 60 centímetros en el costado Oeste y 21 metros y 475 centímetros en el fondo con frente á la calle del Cármen.

Empedrado, caño maestro y veredas pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco.

El comprador entregará en garantía de su compra el 10 %. 83-en.16.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL.

De la tercera parte de la propiedad calle Ejido núm. 119 entre 18 de Julio y Colonia.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 1 p. m., en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Conde contra don Isidro Sainz Rozas en incidente por litis, expensas y alimentos, se hace saber: que el dia 26 del corriente á las 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponde á don Isidro Sainz Rozas en una finca situada en la calle Ejido número 119 de esta ciudad, teniendo la totalidad, diez metros, setenta y tres centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, tasado con el edificio en él construido en siete mil trescientos setenta y dos pesos, veintitres centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 8 de 1898.—*Alejandro de la Sorera*, escribano público. 50-en.11.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA N.° 107

Judicial — Al mejor postor

Dos magníficas fincas situadas en la calle Mercedes núm. 273, esquina Cuareim números 127, 129 y 131, compuestas, la primera de un espléndido galpon y la segunda de tres piezas de material, cocina, letrina, etc. etc.

Están pagos el adoquinado, caño maestro y arrimos.

El remate en la misma propiedad—EL MIERCOLES 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, dinero de contado, remataré dichas propiedades con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintiseis del corriente á las 4 1/2 de la tarde; en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del alguacil y escribano adjunto del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la manzana núm. 71 de la nueva ciudad, compuesto el terreno en que se halla construida de doce metros veintiseis milímetros frente al Norte sobre la calle Mercedes por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Cuareim, lindando por el Sud con don Quinto Chirizola y por el Oeste con don Juan Echepare. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate y como garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C., siendo de cuenta del comprador el importe de todas las escrituras que se otorguen y de los certificados de los registros respectivos, etc., se manda vender en los autos sucesorios de don Juan Albertoni y doña Rosa Borisso que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Enero ocho de mil ochocientos noventa y ocho.—*Juan C. Zolla*, escribano público.—En fé de ello signo y firmo el presente, ut supra.—Hay un signo.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Títulos perfectos, pueden verse en la oficina actuaria calle del Rincon núm. 63.

55-e.11

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Martin Tralancati.
Vice-presidente: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuovo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.
Pernambuco: Id. id. Id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú: Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del page de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.pmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	**2.000.000**	ó sean $	**9.400.000**
Idem suscrito	«	**1.500.000**	« «	**7.050.000**
Idem realizado	«	**900.000**	« «	**4.230.000**
Fondo de Reserva	«	**1.000.000**	« «	**4.700.000**

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . . 1 % anual
» por 3 meses fijos. . . . . 2 » »
» » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente. . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota. El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3. pag.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

ANTONIO LOPEZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **16 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 15 de Enero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **5 de Febrero** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 109.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra.